

## **Participación de la Facultad de Derecho en el medio**

Se destaca la participación de la Facultad de Derecho en distintos eventos que contribuyen al conocimiento, discusión y análisis de importantes temas para la comunidad. Así, durante el año académico, se formulan “declaraciones de interés y adhesión”, se designan representaciones académicas, entre otras, los que se mencionan a continuación:

Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del “II Workshop Nacional sobre Ética, Política y Derecho”, organizado por la Cátedra de Ética, el CONICET y el Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, que se llevará a cabo entre los días 26 y 28 de octubre del presente año, en la ciudad de Córdoba, Argentina. Res. Decanal 1247/16.

Adherir a la Declaración emitida por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba con fecha 20 de septiembre de 2016, con motivo de recordar y repudiar el golpe cívico-militar perpetrado el 16 de setiembre de 1955. Res. Decanal 1285/16.

Adherir a la Declaración emitida por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba con fecha 20 de septiembre de 2016, con motivo de rendir homenaje a la memoria de Hipólito Atilio López, quien fue vicegobernador de la Provincia de Córdoba y un destacado líder sindical al cumplirse el 42° aniversario de su asesinato. Res. Decanal 1287/16.

Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del Proyecto “Voto Joven con los Colegios Secundarios”, que tendrá lugar desde el 5 de agosto hasta el 2 de octubre del corriente año, en esta Casa de Altos Estudios como así también en el Instituto de Investigación Ricardo Núñez. Res. Dec. 1290/16.

Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del Proyecto “Conversatorio Juvenil”, que tendrá lugar los días 29 de agosto, 5, 12 y 19 de septiembre, en la ciudad de Córdoba. Res. Dec. 1302/16.

Adherir a la declaración emitida por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba con fecha 04 de octubre de 2016, con motivo de la restitución del nieto 121, hijo de Ana María Lanzilotto y Domingo Mena. Res. Decanal 1304/16.

Adherir a la Declaración del HCS de fecha 4 de octubre del corriente año, que textualmente expresa su adhesión a la 3° Marcha por el Derecho a la Salud Mental “La salud mental se planta. ¡Que broten nuestros Derechos!”. Res. Decanal 1305/16.

Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al “Curso de Capacitación en Gestiones Administrati-

---

\*Reseña realizada por la Prof. Carla Saad.

vas”, organizado por la Fundación “20 de noviembre” y la Dirección de Extensión y Capacitación Legislativa dependiente de la Legislatura Provincial de Córdoba, que se llevara a cabo los días 18, 24 y 25 de noviembre del corriente año en la ciudad de Córdoba. Res. Dec. 1312/16.

Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del “V Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social”, organizado por la Agrupación Estudiantil Franja Morada, a realizarse los días 20 y 21 de octubre del corriente año, en sede de esta Casa de Altos Estudios. Res. Dec. 1354/16.

Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del “Congreso Nacional del Nuevo Derecho Privado Argentino”, organizado por la Agrupación Estudiantil Franja Morada, a realizarse entre los días 24 y 26 de octubre del corriente año, en sede de esta Casa de Altos Estudios. Res. Dec. 1355/16.

Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba al “I Congreso Internacional de Industrias Aeronáutica Defensa y Espacio CIIADE 2016”, que se llevará a cabo los días 3 y 4 de noviembre del corriente año, en el Auditorio de la Universidad Tecnológica Nacional; organizado por la Cámara Argentina de Empresas Aeronáuticas y Espaciales (CArAE). Res. Dec. 1365/16.

Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del “Congreso sobre Nuevas perspectivas a un año de la vigencia del Código Civil y Comercial Argentino”, que tendrá lugar cabo los días 15, 16 y 17 de noviembre del presente año, en esta Casa de Altos Estudios. Res. Dec. 1436/16.

Adherir a la propuesta de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y, en consecuencia, brindar apoyo institucional a la postulación del Profesor Emérito Doctor Ernesto Garzón Valdés para el “Premio de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación a la excelencia en el jurista (año 2016)”, en el marco de la convocatoria organizada por la Fundación Pro Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid. Res. Dec. 1438/16.

Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba la “Primera Jornada sobre Derecho y Convivencia Ciudadana”, organizado por los Tribunales Administrativos Municipales de Faltas de la Ciudad de Córdoba, a realizarse los días 17 y 18 de noviembre del corriente año, en sede de esta Casa de Altos Estudios. Res. Dec. 1494/16.

Declarar de Interés General y formular la adhesión de la Facultad de Derecho al “Programa de Formación Integral sobre China”, organizado por la Agencia Córdoba Joven del Gobierno de la Provincia de Córdoba, conjuntamente con el Centro Latinoamericano de Estudios Políticos y Económicos sobre China y la Fundación Proyecto Argentina, que tendrá lugar los días 5 y 6 de diciembre, en sede de esta Unidad Académica. Res. Dec. 1566/16.

Adherir a la Declaración del Señor Rector de fecha 13 de diciembre de 2016 que textualmente expresa el pesar al pueblo y gobierno cubano por el fallecimiento del revolucionario, estadista y político cubano Fidel A. Castro Ruz. Res. Decanal 1620/16.

## Declaraciones de Huésped de Honor en la Facultad

*Hanspeter MOCK*

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Suiza ante el Gobierno de la República Argentina.

Licenciado en Derecho de la Universidad de Lausanne y Especialista en materia de Derechos Humanos.

En 1993 ingresó en el Servicio de la Dirección de Derecho Internacional Público del Departamento Federal (Ministerio) de Asuntos Exteriores en calidad de colaborador científico. Efectuado el concurso diplomático en 1996, realiza su *stage* en Lisboa y en la “*Task Force Suiza - Segunda Guerra Mundial*” en Berna, donde luego es designado colaborador diplomático. En el año 2001 es designado Primer Secretario de Embajada en París y luego como Consejero encargado de Asuntos Jurídicos y de Prensa.

En 2005 pasa a cumplir esta función en la Misión de Suiza en la Unión Europea. En 2007, es designado segundo suplente de Jefe de Misión con rango de Ministro. En 2009, ejerció la función de segundo suplente del Jefe de la Oficina de Integración DFAE/DFE (Departamento Federal de Asuntos Exteriores y Departamento de Economía), encargado de la coordinación política.

Desde el año 2013 fue Embajador y Vicedirector de la Dirección de Asuntos Europeos del Departamento Federal de Asuntos Exteriores en Berna. En el año 2014 fue acreditado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Suiza ante el Gobierno de la República Argentina.

Es autor de diversas publicaciones y artículos de su especialidad.

*Justo Laje Anaya*

El Dr. Laje Anaya obtuvo el título de Abogado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 1961 y alcanzó el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en 1965 con su tesis “La usurpación de autoridad, títulos y honores en el Código Penal Argentino”, calificada de Sobresaliente.

Se desempeñó como Profesor Adjunto de la asignatura Derecho Penal I y Profesor Titular de Derecho Penal II, ambos por concurso. Integró numerosos centros de estudio y difusión científica, tales como el Instituto de Derecho Penal de Córdoba, Instituto de Estudios Legislativos, Federación Argentina de Colegios de Abogados, Centro de Estudios Criminalísticos, Sociedad Argentina de Toxicomanía y Alcoholismo y Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

En el ejercicio de la docencia unió un destacado desempeño en múltiples funciones. Fue Secretario de Juzgados de Menores y de Faltas, Fiscal de Menores, Juez de Faltas, Juez de Instrucción, Fiscal de Cámara de Acusación y Vocal de Cámara. En el año 1988, fue distinguido con el Premio Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba en mérito al aporte significativo a las Ciencias Jurídicas y Sociales.

Es autor de diversas publicaciones en su núcleo disciplinar, entre las cuales sobresalen: “Apuntes de derecho penal: parte general; Notas al Código Penal Argentino”; “Excusa absolutoria en los delitos contra la propiedad; Sistematización doctrinal y jurisprudencial”.

cial”; “Comentarios al Código Penal: parte especial - delitos contra las personas - delitos contra la libertad - delitos contra el estado civil - delitos contra los poderes públicos y el orden constitucional - menores, ley 14394 - estupefacientes, ley 20771”; “Comentarios al Código Penal: parte especial delitos contra la propiedad - delitos contra el honor - delitos contra la honestidad - delitos contra la asistencia familiar, ley 13944 - delitos en el deporte, ley 20655”; “Comentarios al Código Penal: parte especial - delitos contra la administración pública - delitos contra la seguridad común - ley 21898”; “Comentarios al Código Penal: parte especial - delitos contra la tranquilidad pública - delitos contra la seguridad de la nación - delitos contra la fe pública - seguridad nacional, ley 20840”; “Código de Procedimiento Penal de Córdoba: concordado, anotado y comentado”; “La usurpación de autoridad, títulos y honores en el Código Penal argentino”; “Quebrados y otros deudores punibles”; “Notas al Código penal argentino: parte general; artículos 1 al 78”; “Notas al Código Penal argentino : parte especial; artículos 79 al 208”; “Notas al Código penal argentino: parte especial artículos 209 al 306”; “Notas a leyes penales: la familia y el Derecho Penal - impedimento u obstrucción del contacto de menores de edad con sus padres no conviventes, régimen penal para la violencia en espectáculos deportivos - delitos en el deporte - ejecución de la pena privativa de libertad”; “El robo y la extorsión en la doctrina judicial Argentina”; “Usurpación de inmuebles y usurpación de aguas: Apropiación de cosa perdida”; “Delitos con armas y abigeato”; “Narcotráfico y Derecho Penal argentino: leyes 23737 y 24424” y “Comentarios al Código de Faltas de la Provincia de Córdoba: ley 8431”. Res. Dec. 1351/16.

*Tamar Hahn*

Directora del Centro de Información de las Naciones Unidas para Argentina y Paraguay.

*Master’s Degree* en Periodismo y Estudios Latinoamericanos por la New York University y título de grado en Ciencias Políticas por la Universidad de Tel Aviv, Israel.

Fue consultora para una serie de Agencias y Oficinas de la ONU en Nueva York, incluyendo, entre otros, el Departamento de Información Pública, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.

También, se desempeñó en el ámbito de los medios de comunicación, incluso como Editora Asociada para Latinoamérica para *Thomson Financial* (actualmente *Thomson Reuters*).

Desde el año 2006 hasta el 2008 trabajó en Ginebra como Oficial de Comunicación de UNICEF y desde el 2004 hasta el 2006 como Editora Asistente en la misma organización. Se desempeñó como Especialista Regional en Comunicación para Latinoamérica y el Caribe para la Oficina Regional del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en la ciudad de Panamá desde 2008 hasta 2013, en donde desarrolló e implementó estrategias y campañas de comunicación regional y subregional. Desde el año 2013, la Sra. Hahn fue Responsable de Movilización y Alianzas para Latinoamérica y el Caribe de la Oficina Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) con sede en la ciudad de Panamá. Durante su gestión fue responsable del desarrollo de enfoques estratégicos para el financiamiento regular y cofinanciado del UNFPA. La Sra. Hahn también estableció y dirigió redes de trabajos asociados y brindó apoyo de comunicación estratégica. Res. Dec. 1281/16.

## Formación académica

### Tutorías individualizadas a estudiantes con excelentes resultados

Desde el segundo semestre del año 2011, se implementa el Proyecto de Tutorías Individualizadas a estudiantes. El mismo está a cargo de abogados adscriptos, de acuerdo a lo aprobado por Resolución del HCS 963/11, Resolución del HCD 370/11, Resolución del HCS 2333/12 y Resolución del HCD 428/12.

Los resultados obtenidos a través de este Proyecto son cada vez más alentadores. En este sentido, desde que se inició, cuenta con un número aproximado de 50 tutorías que se concretan cada semestre. En el mismo se encuentran inscriptos alrededor de 100 adscriptos tutores y, si bien el número de alumnos varía, suelen ser aproximadamente 90 los estudiantes que participan anualmente de las tutorías.

Un dato interesante es que el 100% de los alumnos aprueban el examen final tras haber desarrollado actividades en el marco de las tutorías.

La relevancia de este Proyecto puede expresarse, principalmente, en tres sentidos:

- Contribuye a la formación de los recursos humanos de nuestra Casa de Estudio.
- Promueve instancias de trabajo con los contenidos disciplinares destinados a los estudiantes con problemas de bajo rendimiento.
- Posibilita a la Facultad continuar identificando problemáticas generalizadas referidas al estudio en las distintas asignaturas de la carrera de abogacía.

La Secretaría Académica, responsable del Proyecto, trabaja conjuntamente con los Departamentos de Coordinación Docente quienes se ocupan de la inscripción de los adscriptos que participan de las Tutorías. En este caso, los departamentos de Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Procesal y Derecho Público son las áreas en los cuales se inscribe un mayor número de adscriptos para participar del Proyecto de Tutorías Individualizadas.

A los Adscriptos que participan del Proyecto, se les certifica institucionalmente la actividad cumplida. Los estudiantes, por su parte, se inscriben en la Secretaría Académica, luego de una entrevista con profesionales especializados en la temática.

### Profesorado en Ciencias Jurídicas

Con gran convocatoria se desarrolla el primer año académico del Profesorado en Ciencias Jurídicas, luego de haber sido reconocida la validez nacional de su titulación y autorizado su funcionamiento por Resolución del Ministerio de Educación de la Nación N° 2740/15. La apertura de la carrera estuvo caracterizada por una significativa demanda de 520 inscriptos.

Esta nueva oferta educativa refuerza el compromiso social asumido desde la institución de formar docentes con alto nivel de capacitación para los niveles secundario y superior del sistema educativo, y amplía las posibilidades laborales de alumnos de esta Facultad.

### Ampliación de titulaciones

Con la mirada puesta en ampliar oportunidades laborales y dar respuestas a las necesidades del medio, se diseñaron y gestionaron desde Secretaría Académica dos Tecnicaturas (carreras de pregrado): *Asistencia en Investigación Penal* y *Asistencia Jurídica*. La ini-

ciativa cuenta con activa participación de docentes de nuestra casa y apoyo institucional, augurando una pronta aprobación y puesta en marcha.

### **En apoyo a la gestión docente**

Para contribuir a la finalidad principal de llevar una gestión académica dinámica en el desarrollo de proyectos orientados a la calidad de la enseñanza, la formación de recursos humanos y el fortalecimiento de la organización institucional, la Secretaría Académica organiza el trabajo en tres áreas estratégicas de proyectos que corresponden con un grupo de tareas diferenciadas: Área de Desarrollo Curricular e Innovaciones, Área Académica Administrativa y Área de gestión docente.

En apoyo a la gestión docente, entre otras actividades, se puede mencionar la participación del Área específica en:

- Activa organización de cursos opcionales: se gestionan y concretan una numerosa oferta (sirva como ejemplo los cuarenta cursos opcionales del año 2016), además de los cursos de Informática e Idioma que dictan el Departamento de Informática de Rectorado y la Facultad de Lenguas respectivamente. Los cursos opcionales cubren la necesidad curricular de alrededor de 3500 estudiantes.
- Fomento a la comunicación interdepartamental permanente. Intensificación del trabajo conjunto con los Departamentos de Coordinación Docente a fin de una mayor eficacia en las distintas tareas compartidas.
- Gestión de la planta docente atendiendo a las necesidades de las cátedras.
- Apoyo a los procedimientos de prórroga de concursos docentes.
- Seguimiento de la asistencia docente y demás tareas a fin de mantener una información actualizada de las actividades cotidianas de la institución y anticipar necesidades.

Más info.: Secretaría Académica, Obispo Trejo 242, Córdoba, Argentina. Teléfono: (0351) 4332057/58, int. 356, e-mail: [academica@derecho.unc.edu.ar](mailto:academica@derecho.unc.edu.ar).

### **Formación en posgrado**

La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, ofrece una amplia variedad de actividades destinadas a la formación de profesionales que cuentan con un título de grado; que desarrollen sus actividades en el ámbito de la administración pública o la empresa privada, y deseen especializarse, actualizar y poner en común sus conocimientos en aquellos temas interesantes en el panorama del Derecho argentino y americano.

La consolidación de estos Cursos de Posgrado supone que, año tras año, se pueda seguir ofreciendo a todos aquellos que nos visitan un atractivo plantel de programas académicos, en los que participan distinguidos profesores, investigadores y especialistas de reconocido prestigio internacional.

Son parte de la agenda académica 2017:

#### **Carreras de posgrado**

- Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales.  
Director: Prof. Dr. Edgardo García Chiple.



- Carrera de Maestría en Derecho Administrativo.  
Directores: Profs. Dres. Domingo J. Sesín y José L. Palazzo.  
Coordinador Académico: Prof. Dr. Leonardo Massimino.  
Coordinador Técnico: Ab. Armando Rolón Lembeye.
- Carrera de Especialización en Derecho de Familia.  
Directoras: Profs. Dras. Amalia Uriondo de Martinoli y Elena García Cima de Esteve.  
Coordinadora Académica: Ab. Esp. Guadalupe Soler.  
Ayudante de Coordinación: Ab. Luciana Trivillin Fernández.
- Carrera Interinstitucional de Especialización en Derecho Laboral.  
Directores: Profs. Dres: Raúl E. Altamira Gigena, Albor Cantard y María del Carmen Piña.  
Coordinadores: Ab. Esp. Laura T. Ávila y Ab. Pablo Sánchez Latorre.
- Carrera de Especialización en Derecho Procesal.  
Director: Prof. Dr. Jorge H. Zinny.  
Coordinador Académico: Prof. Dr. Manuel A. González Castro.  
Auxiliares de Coordinación: Abs. Silvia P. Ávila y Silvina M. Barone.
- Carrera de Especialización en Derecho Tributario.  
Director: Prof. Ab. José C. Bocchiardo.  
Sub-Director: Prof. Ab. Esteban D. Salcedo.  
Coordinador Académico: Prof. Ab. Esp. Maximiliano Raijman.  
Ayudante de Coordinación: Ab. Cristian R. Fantini.

### **Diplomaturas, seminarios y cursos de posgrado**

- Diplomatura en Diplomacia Contemporánea.
- Diplomatura en Derecho Municipal.
- Diplomatura en Tributos Nacionales, Provinciales y Municipales.
- Curso de Posgrado Interdisciplinario: Derecho y Psicología Judicial Multifuero Aplicado a la Actividad Judicial.
- Seminario: “Riesgos de Trabajo - Análisis Integral del Sistema del Trabajo”.

En proyecto 2017:

- Diplomatura en Derecho Comercial.
- Diplomatura en Derecho de la Seguridad Social y del Trabajo.
- Curso Especializado en Mediación Jurídica - Judicial en el Proceso Civil, Comercial y de Familia.

### **Otros temas de interés**

Durante el año 2016 se han llevado a cabo diversas acciones con la finalidad de mejorar calidad de atención y servicio ofrecidos a nuestros docentes, alumnos y comunidad académica, entre ellos, se destacan:

En lo académico:

- Acreditación por CONEAU de la Maestría en Derecho Administrativo, la cual se inauguró el 15 de marzo del corriente año.

- Aprobación por el Honorable Consejo Superior de la UNC y en proceso de acreditación por CONEAU de la Maestría en Derecho Civil Patrimonial y la Maestría en Derecho de la Vejez.
- Construcción e implementación de Aulas Virtuales para Carreras y Cursos de Posgrado.
- Utilización de Sistema de Videoconferencias para la realización de Defensas de Tesis de Doctorado y Maestrías.
- Firma de Convenios con los distintos Poderes del Estado Nacional, Provincial y Municipal a los fines de propiciar descuentos en los aranceles para sus dependientes.

En lo edilicio:

- Puesta en valor de Pasillo de distribución de Aulas consistente en el cerramiento y puerta de emergencia, bajar del cielo raso, colocación de sistema de luminarias nuevas, entre otros transformándolo en un espacio óptimo para el movimiento de nuestros alumnos en los horarios de pausa-café.
- Reacondicionamiento de Aulas de Posgrado mediante la instalación de equipo integral de multimedia conformado por PC, cañón, sistema de sonido; así como el mantenimiento del sistema de refrigeración y calefacción.

Más info.: Secretaría de Posgrado, Independencia 258, 1er. piso, (5000) Córdoba, Argentina. Teléfonos 0351- 4332064/4332135, el horario de atención es de 09:30 a 13:30 hs. y de 15:30 a 19:30 hs., e-mail: [cgradua@derecho.unc.edu.ar](mailto:cgradua@derecho.unc.edu.ar).

## **Actividades en investigación**

### **Ciencia y Técnica**

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Derecho tiene como objetivo estimular la investigación científica del Derecho y, para ello, lleva adelante distintas acciones que se informan a continuación:

Se completó una primera fase de la evaluación de la Convocatoria de docentes-investigadores 2014 para el caso de los postulantes que se presentaron por primera vez y que solicitaron la Categoría 5.

Esta Secretaría culminó con el proceso de admisión y evaluación de las postulaciones a la Convocatoria 2016 para Becas de Maestría, Doctorado, Finalización de Doctorado y Posdoctorales, 2016 y para Becas Doctorales internas cofinanciadas entre UNC/Conicet. En el plazo de dicha convocatoria se receptaron un total de nueve (9) solicitudes de beca que comprenden: siete (7) Becas de Doctorado, una (1) Beca Posdoctoral y una (1) Beca doctoral cofinanciada entre UNC/Conicet. Durante el mes de febrero de 2017 se otorgaron dos (2) Becas Secyt de Doctorado que se suman a las diez (10) que se encuentran en vigencia de la Facultad de Derecho, de las cuales 6 (seis) corresponden a Becas de Doctorado, 3 (tres) a Becas de Maestría y 1 (una) a la Beca Posdoctoral.

Durante el segundo llamado de la convocatoria de Apoyos Económicos otorgadas por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, correspondientes a los meses de septiembre de 2016 a febrero del corriente año, esta Secretaría recibió cinco (5) solicitudes de Ayudas Económicas para financiar eventos académicos, viajes a países limítrofes y al exterior. Se informa que el plazo para la solicitud de los apoyos



económicos que gestiona nuestra Secretaría para financiar publicaciones, eventos científicos y viajes a países limítrofes se encuentra abierto todos los años durante los meses de abril-mayo y septiembre-octubre. La convocatoria para solicitar apoyos económicos para viajes al exterior se encuentra abierta todo el año.

Esta Secretaría convocó a un total de 8 (ocho) investigadores de nuestra Facultad para que participen del Taller del Programa de Evaluación Institucional (PEI) que se está llevando adelante por el Gobierno Nacional. Este Taller fue una iniciativa de la Subsecretaría de Evaluación Institucional, perteneciente a la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, y fue realizado los días 27 y 28 de septiembre del 2016 para la finalización de la etapa de autoevaluación de nuestra Universidad sobre las fortalezas y debilidades existentes en el desarrollo de objetivos respecto a Investigación y Desarrollo (I+D).

Más info.: Secretaría de Ciencia y Técnica, Caseros 301, PB, Córdoba, Argentina. Teléfono 0351- 4332011, e-mail: scytec@derecho.unc.edu.ar. También en Facebook, página Secyt Derecho UNC.

### **Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales**

Finalizando el segundo semestre del año 2016, entre otras actividades desarrolladas en el Centro, tuvieron lugar las tradicionales Jornadas del CIJS. La “Decimoséptima Jornada sobre Experiencias en Investigación”, fue marco de la “Décimo primera Feria de Información sobre Becas y Subsidios para Intercambio e Investigación” coorganizada en cooperación con la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho.

La Jornada constituye un ámbito para el intercambio y difusión de las experiencias en materia de investigación desarrolladas en la Facultad por Docentes, Investigadores, Becarios, Tutorandos, Doctorandos y Mastrandos.

Los objetivos de las mismas fueron: constituir un espacio para el intercambio y la difusión de las experiencias en investigación desarrolladas en la Facultad (Docentes, Investigadores, Docentes-Investigadores, Becarios, Tutorandos, Doctorandos, Mastrandos); incentivar, a través de sucesivas *Jornadas* anuales, al fortalecimiento de un nexo permanente entre el CIJS y quienes desarrollan labores de investigación en diversos ámbitos de la Facultad; contribuir a la construcción del perfil del Docentes-Investigadores; promover la formación de los estudiantes en investigación, obtener de las *Jornadas* material de re-actualización a los fines de adecuar de modo permanente las labores del CIJS a las necesidades de la Facultad; difundir entre los docentes, investigadores y alumnos, la oferta de apoyo a la investigación existente a través de becas y subsidios.

El trabajo se organizó en tres comisiones: Comisión de Derecho Privado; Comisión de Derecho Público y Comisión de Estudios Básicos.

A continuación se enuncian los proyectos presentados en la Jornada:

#### *Comisión de Derecho Público*

(Coordinadores: Patricia Alderete y Nicolás Olivares)

CHIACCHIERA CASTRO. “El transfuguismo legislativo y su constitucionalidad o inconstitucionalidad”.

CARRANZA. "Aproximación a la lealtad federal en el sistema autonómico español".

RODRIGUEZ NASUTI. "Autodeterminación, autogobierno y justicia".

ADEN. "Federalism and Equality: A normative theory of justice and democracy for domestic and transnational federations".

BONADEO. "Los decretos de necesidad y urgencia en el contexto de la institucionalidad republicana en Argentina".

OLIVARES. "Federalismo y Democracia. Un enfoque conceptual complejo".

FORTETE - NIEVAS. "Análisis del comportamiento de violadores seriales de Córdoba".

RUSCA. "¿Debería ser delito la corrupción privada?".

RUIZ MORENO. "Ley de derribo de aviones. Cuantificabilidad de vidas en casos de estado de necesidad trágicos".

RIOS CASTRO. "Políticas Públicas de Minoridad y la mirada de los especialistas".

BELATI. "Igualdad de género, participación política y acceso a espacios de decisión".

ORTEGA. "Regulación de las telecomunicaciones en Argentina".

STICCA - DASENCHICH. "Medio Ambiente e Inversiones extranjeras en la República Argentina (Período 1990 - 2015)".

SALASSA BOIX- ALDERETE. "La fiscalidad ambiental y la Constitución Nacional: puntos de encuentro".

ULLA - MARTINEZ ESPECHE. "La disputa por la construcción política ambiental en Argentina: las funciones ejecutiva, legislativa y judicial".

OLMOS - ALSINA - ROTH. "La disputa por la construcción política ambiental en Argentina: los instrumentos de educación, información y participación".

#### *Comisión de Estudios Básicos*

(Coordinadores: María Eugenia Gómez del Río y Cristian Fatauros)

ÁLVAREZ. "El concepto de "minorías" a través de los años: Nuevas perspectivas".

CABRAL - ROBERTS. "Minorías y Constitución: Recepción y desarrollo en la jurisprudencia de la Corte Suprema en el período 1994-2015".

DIAZ BIALET - ROMO. "Las minorías sexuales en la prensa escrita".

AZARIAN. "Animalidad, biopolítica y lucha social. Carreros de la Cooperativa La Esperanza versus proteccionistas de la Fundación Sin Estribos".

SERALE. "Derechos humanos: de la crítica marxista a la revisión desde lo político".

VILLEGAS GUZMÁN. "Aportes para pensar la relación entre derecho y política a partir de experiencias de luchas por la tierra en el ámbito rural/urbano".

LLAMOSAS. "Modestia del abogado, prudencia del juez. Virtudes modélicas para la justicia de Antiguo Régimen".

MACÍAS. “Consideraciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el Derecho de Acceso a la Justicia por parte de las mujeres en América Latina”.

BARBARA - PELAEZ. “La actuación judicial en la tensión público/privado”.

VILLAGRA - SEQUEIRA. “El informe social en el control de legalidad de las medidas excepcionales por el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba”.

MOYANO. “Liberalismo igualitario y educación pública. Un enfoque integrador”.

ROBLES. “Autonomía Moral y Autonomía Política: Contradicciones”.

CIACCI. “El matrimonio entre los siglos XVI a XVIII. Tradición cultural, doctrina, regulación normativa, literatura y contexto social”.

PARISI - RAME. “Emergentes de resistencia en las narrativas audiovisuales universitarias”.

EINAT. “De príncipes y princesas, la construcción de una perspectiva de género en las películas de Walt Disney”.

ASPELL. “La Universidad de Córdoba y la independencia. En torno al bicentenario”.

GRZINCICH - CARRANZA. “Malvinas y la batalla de los relatos a 30 años del conflicto: el caso de la prensa argentina”.

TORRES. “Proyecto: Historia de la Facultad de Derecho en la Universidad de Córdoba -Tercera Parte 1881-1955”.

YANZI FERREIRA. “La enseñanza del derecho desde las cátedras. Siglos XIX y XX”.

NÚÑEZ. “Penitenciario e historia de las prisiones”.

### *Comisión de Derecho Privado*

(Coordinadoras: Carla Saad y Emma Mini)

ABRIL - CERUTTI. “Fundamentos y razones para atribuir responsabilidad en la función resarcitoria del derecho de daños”.

MARCHETTI - ALMAGRO. “La tutela judicial efectiva de los consumidores, usuarios y pacientes de la salud y las pruebas anticipadas y las medidas para mejor proveer”.

WALTER - ALVAREZ. “La tutela judicial efectiva de los consumidores, usuarios y pacientes de la salud en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”.

ARCE - ECHENIQUE. “La tutela judicial efectiva de los consumidores y usuarios y la reciente jurisprudencia que frena la suba de los servicios”.

ASSANDRI - PARODI. “La autonomía de la voluntad en las relaciones de familia conyugales y convivenciales”.

ÁVILA PAZ DE ROBLEDO. “La tutela judicial efectiva de los consumidores, usuarios y pacientes de la salud, y las Acciones de Clase en el *Civil Law* y en el *Common Law* de acuerdo al principio de la buena fe y la admisibilidad y valoración de la prueba”.

VILLAGRA - CIARROCA - KASSIS BERARDI - VIDAL - OLIVA. "El principio de solidaridad familiar en las decisiones judiciales: su aplicación a las relaciones conyugales y convivenciales bajo los nuevos paradigmas constitucionales".

CERUTTI. "Factores de Atribución en el Código Civil y Comercial".

GARCIA CHIPLE. "Contrato de consumo. El acceso a la justicia del consumidor transnacional".

GARCIA CIMA DE ESTEVE. "Redes de Principios Jurídicos en la resolución de conflictos en familias".

LESCANO - GANDIA. "La tutela judicial efectiva de los pacientes de la salud y las obras sociales prestadoras de servicios de salud y la carga de la prueba".

IBARRA - GAUNA. "La tutela judicial efectiva de los consumidores, usuarios y pacientes de la salud en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación".

SAAD - MINI. "Impacto de los derechos fundamentales en los derechos de las relaciones de dependencia del trabajador con discapacidad".

LOZA SERRA - SUAREZ. "El derecho del trabajo en la Convención sobre las Personas con discapacidad".

COLAZO - CASTELLANOS. "Redes de principios familiares en la resolución de conflictos en las familias".

ROBLEDO - SARACHO. "La tutela judicial efectiva y los derechos de los pacientes de la salud respecto al consentimiento médico y al Comité de Bioética".

ROBLEDO - ROBLEDO. "La tutela judicial efectiva de los consumidores, usuarios y pacientes de la salud y los procesos colectivos y las audiencias públicas".

ZANELLI - CARDOSO. "La problemática de la quiebra frente a las relaciones jurídicas laborales. Un estudio del caso".

DE MARSILIO. "Contratos en la Transferencia de Tecnología hoy. Una visión de derecho transnacional".

VENTURINI - MANTELLI. "Algunos aspectos de la Transferencia de Tecnología en la Ley argentina, en relación a los recientes cambios legislativos en general, cuanto en particular por el Código Civil y Comercial".

De historia más reciente, tuvieron lugar las "Jornadas de Jóvenes Investigadores" cuyo objetivo es el intercambio de saberes entre los jóvenes investigadores con participación en el CIJS.

Realizadas los días 28 y 29 de septiembre de 2016 bajo la coordinación de Bruno Rusca, Ma. Pilar Llorenz, Florencia Rodríguez Nasuti e Ignacio Loza Serra, tuvieron por objeto la presentación y discusión de los proyectos de investigación de los jóvenes investigadores que trabajan en el CIJS. En esa oportunidad se debatieron las siguientes ponencias:

ABOSLAIMAN. "El derecho como fenómeno multidimensional".

ADÉN. "Legitimidad democrática internacional y derecho humano a la democracia. Un análisis de la propuesta liberal de Thomas Christiano".

APARICIO IVANOVICH. "Modificaciones a la seguridad social".

AVILÉS AGUIRRE. "La construcción de masculinidad en el campo religioso".

AZARIAN. "Tensiones biopolíticas en el campo jurídico: carreros de la Cooperativa La Esperanza versus proteccionistas animales de la Fundación Sin Estribos".

BIZARRO - ROTH - BETRONI. "La fiscalidad ambiental en el ordenamiento jurídico argentino".

DORONI - PEZZANO. "Hacia la posible configuración de un orden público ambiental".

FUNES. "Córdoba sin ellas: una crítica feminista a las políticas públicas de Córdoba".

GULLI. "Discapacidad y tratamiento penitenciario. Un análisis de la jurisprudencia cordobesa sobre las condiciones para el otorgamiento de la prisión domiciliaria (período 2010-2015)".

HEREDIA LIGORRIA - FRATINI - LOPEZ - REINOSO - TETTI. "Derechos de los latinoamericanos en Argentina".

JODOR. "Trascendencia feminista. El más allá del movimiento de mujeres".

JOHNSON. "¿Podemos hablar de *familia natural*? Algunas reflexiones sobre las nuevas tecnologías reproductivas en Argentina y los debates por su regulación".

LOZA SERRA. "El teletrabajo como oportunidad de desarrollo laboral para las personas con discapacidad".

MASINI. "Principio de legalidad y variación del monto de pena en los delitos tributarios debido a la actualización monetaria".

NIEVAS. "Discriminación y libertad de contratar: consecuencias jurídicas del despido con móvil discriminatorio frente a los derechos del empleador ¿Una colisión entre derechos constitucionales?".

OLMEDO. "¿Beneficiarios o ciudadanos incluidos? Programas de transferencias Monetarias Condicionadas en Argentina en el área educativa".

RAPALI. "Aplicación de la Mediación en la Justicia de Paz".

REINALDE - PARODO - ZAPATA. "El uso de la fuerza en el derecho internacional contemporáneo".

RICHTER. "Un esquema para el análisis constitucional de figuras jurídicas".

RIOS CASTRO. "Nuevos Conflictos sociales: Comunidades indígenas en Argentina".

ROBLEDO - ROBLEDO - ROBLEDO. "La tutela procesal de los consumidores y usuarios".

ROBLES. "Autonomía personal y autonomía moral: relaciones conceptuales y normativas".

ROMO - SILVA. "Minorías sexuales: realidad vs. Derecho".

RUIZ MORENO. “(Im)ponderabilidad de la vida humana en caso de estado de necesidad trágicos”.

SÁNCHEZ ALBELLO - BERTOLOTTI - YUNIS. “Medio ambiente e inversiones extranjeras en la República Argentina”.

SERALE. “Política en los estrados. Consideraciones sobre activismo judicial”.

SÚAREZ - MUÑOZ - VILLAGRA. “Políticas públicas en torno a las personas con discapacidad y el acceso a la Educación Superior en Argentina”.

TOLEDO - GONZÁLEZ - VERA. “Minorías y Constitución: Recepción de desarrollo en la jurisprudencia de la Corte Suprema en el período 1994-2015”.

ULLA. “Las políticas, los instrumentos jurídicos e institucionales utilizados para adaptarnos al cambio climático en la Gestión de los Recursos Hídricos en la provincia de Córdoba. El caso de las Sierras Chicas (1994-2015)”.

VILLEGAS. “Las sociedades *off shore* y su problemática actual”.

Comenzando el primer semestre 2017:

Simulación de Relaciones Exteriores -vía internet- conjuntamente con la *University of Maryland*. Tuvo lugar entre los meses de marzo a mayo.

“Charla debate sobre cuestiones de género” en el marco del paro internacional por el día de la mujer.

Seminario de Derecho Penal, organizado conjuntamente por el CIJS y la Cátedra B, Penal I de la Facultad de Derecho.

Seminario sobre “Autonomía y Constitución”, realizado quincenalmente, se debate sobre perfeccionismo político.

Seminario “El Imperio del Derecho” realizado en el marco del Programa “Autonomía, Control Social y Derechos Fundamentales”, tiene como objetivo debatir sobre la obra de Ronald Dworkin.

Jornada “Discapacidad y Derecho al trabajo” realizado en el marco del Seminario permanente “Discapacidad y Trabajo” del CIJS.

Más info.: Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Caseros 301, 1° piso, Córdoba, Argentina. Teléfono: (0351) 4332059, e-mail [cinvestderecho@gmail.com](mailto:cinvestderecho@gmail.com).

## **Actividades de extensión y relaciones internacionales**

### **Actividades de extensión**

La Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales de la Facultad organiza distintas Jornadas, Seminarios, Congresos y Talleres, Proyectos de Extensión, entre los que se enuncian los siguientes:

*Finalizando el 2016*

*Conferencia: Estado Ambiental de Derecho.* Pronunciada por el Dr. José Esain y propuesta por la Dra. Zlata Drnas de Clement, coorganizada por la Secretaría y el Instituto



de Derecho Ambiental y los Recursos Naturales de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba. Contó con la dirección de las Dras. Alicia Morales Lamberti y Zlata Drnas de Clement. Se hace presente que el Dr. Esain es Doctor en Derecho, Master en Derecho Ambiental, Prof. Titular de Derecho Ambiental en la Universidad Nacional de Mar del Plata, autor de numerosos libros y artículos en la especialidad.

*Jornada: La situación política, económica y social de la Argentina en el Bicentenario de la Independencia.* Actividad organizada por ésta Secretaria y la Cátedra Jacques Maritain propuesta por el Dr. Ricardo del Barco. El acto de apertura de la jornada la llevó a cabo el Dr. Jorge Edmundo Barbará, Secretario de Extensión y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y del Dr. Edmundo Julio Plaza, Presidente del Instituto Jacques Maritain delegación Córdoba quien dio las palabras de bienvenida. La actividad se llevó a cabo con paneles de disertación donde se desarrollaron las siguientes temáticas: “Situación Social” a cargo del Dr. Ramón Eduardo Ruiz Pesce con comentarios del Dr. Gonzalo Fernández; “Situación Económica” Dr. Daniel Marx y Dr. Enrique Bianchi; “Situación Política” Dr. Marcos Novaro, comentarios del Dr. Ricardo del Barco; “corrupción y Transparencia” Dr. José Said y Dr. Alfonso Buteler.

*Conferencia: La Reforma Constitucional de 1994 y el Consejo de la Magistratura.* En el marco de un ciclo de disertaciones y consecuentes debates, en el que se abordarán temáticas de actualidad referidas al Derecho en General y al Derecho Judicial en particular propuestas por la Filial Córdoba de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Nación, se llevó a cabo la primera Conferencia que tuvo como disertante al Dr. Eduardo Menem, Presidente de la Convención Constituyente Reformadora de 1994. El acto de apertura estuvo a cargo del señor Vicerrector de la UNC y Decano de la Facultad de Derecho, Prof. Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira, contó con la presencia del Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos Dr. Luís Angulo, autoridades de la Asociación de Magistrados del Poder Judicial de la Nación-Filial Córdoba, Magistrados Federales, Autoridades y Docentes de la Casa, alumnos y público en general.

*Jornada ¿Qué le pasa a la víctima?* Esta actividad surgió de una propuesta elaborada en forma conjunta entre esta Secretaría y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Psicología, con el objeto de fomentar el intercambio académico y de experiencias entre ambas Unidades Académicas dando a conocer los mecanismos de violencia y victimización concientizando a los asistentes sobre las importantes repercusiones, constituyendo un valioso espacio de formación crítica y reflexiva en docentes, estudiantes, egresados de diferentes áreas disciplinarias y de la comunidad en general.

*Conferencia: Asociación Pública Privada. La experiencia en América Latina, los aportes de Córdoba y los desafíos futuros.* Actividad coorganizada por el Departamento de Derecho Público y el Departamento de Estudios Básicos. Participaron como disertantes el Mgter. Ángel Cárdenas, ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento y la Dra. Alejandra Torres, Presidenta de la Agencia Córdoba, Inversión y Financiamiento.

*Jornada Educación Universitaria y Neurociencia,* actividad propuesta por la Mgter. Maria Gloria Bottiglieri y la Prof. Adriana Zavatti de Rougier, destinada a las Neurociencias, y específicamente a la Neuroeducación. Invitado para disertar en esta actividad fue el Dr. Hernán Aldana Marcos, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Belgrano.

### *Proyectados 2017*

Psicología del Mobbing.  
Oratoria con Programación Neurolingüística.  
Curso de Secretariado Jurídico.  
Seminario de Política Internacional.

### **Otras participaciones relevantes**

*Programa Compromiso Social Estudiantil*: asistencia y participación en las reuniones mensuales y semanales que se llevan a cabo en la Prosecretaría de Relaciones Internacionales y la Secretaría de Extensión Universitaria. Dentro de las actividades de la última, el Secretario de Extensión y Relaciones Internacionales Dr. Jorge Edmundo Barbará intervino activamente en el Comité Redactor del Reglamento de la Ordenanza número cuatro (4) del corriente año dictada por el Honorable Consejo Superior, sobre “Programa Compromiso Social Estudiantil”.

*Comité Editorial de la Revista EXT de la Secretaría de Extensión-UNC*: la Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales ha formado parte del Comité editorial de la Revista EXT de la UNC, dedicada a difundir las actividades, proyectos y artículos relacionados a temas de extensión universitaria. El mismo está conformado por representantes de las diferentes unidades académicas de la Universidad.

### **Actividades en relaciones internacionales**

#### **Convenio Interuniversitario con la Universidad de Talca, Chile**

Con el fin de establecer vínculos con las instituciones educativas de toda la comunidad educativa internacional y en particular con la Latinoamericana, se firmó a finales del año 2016, un Convenio de Cooperación entre la Universidad de Talca (Chile) y la UNC. Dicho Convenio promueve el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes entre los distintos programas educativos que ofrecen ambas instituciones.

#### **Programas de intercambio y participación**

La Secretaría es órgano de recepción de las postulaciones de los alumnos de la Facultad a los distintos programas resultantes de convenios suscriptos en la UNC. Por ello, también se ofrece a los alumnos y docentes asesoramiento y apoyo previo a la presentación mediante reuniones informativas.

Durante el primer semestre se recibieron las postulaciones de:

Becas para cursar Master en la Universidad de Aveiro (Portugal).  
Programa de movilidad entre instituciones asociadas a la AUIP.  
Programa de Becas Saint Exupery.  
Becas OEA.  
Programa de Becas de la República Popular China.

Más info.: Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales, Independencia 258 1° piso, Córdoba, Argentina. Teléfono: (0351) 4331099, e-mail [extyri@derecho.unc.edu.ar](mailto:extyri@derecho.unc.edu.ar).

### **Actividades para graduados**

La Secretaría de Graduados de la Facultad organiza distintos cursos, seminarios, diplomaturas, como también otras actividades orientadas a graduados universitarios.

Las actividades proyectadas responden a las necesidades del quehacer de los graduados en la Carrera de Abogacía, organizadas tanto en forma presencial como a distancia a fin de posibilitar la participación a la mayor cantidad de egresados posible.

Las temáticas propuestas giran en torno al quehacer del mundo del trabajo, tributario, comercial, de la resolución de conflictos, entre otros.

Más info.: Secretaría de Graduados, Obispo Trejo n° 242, 2° piso, (5000) Córdoba, Argentina. Teléfono: (0351) 4332057/58/60 inte. 351, e-mail: [graduadosfdyics@gmail.com](mailto:graduadosfdyics@gmail.com).